



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Radicado: 2018-00344-00
Proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandado: GILBERTO GÓMEZ ALUCEMA

Al despacho del señor Juez para lo que estime proveer.

Bucaramanga Sder., 10 de diciembre de 2021.

LAURA FERNANDA FORERO PICÓN
ESCRIBIENTE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga Sder., diciembre catorce de dos mil veintiuno.

Para los efectos del artículo 40 del C.G.P., se ordena agregar al expediente el Despacho Comisorio No. 009, sin diligenciar por el Juzgado Promiscuo Municipal de los Santos, el cual se encuentra anexo en el cuaderno número 22 del expediente digital - documento interno 0006.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
Juez.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA**

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy **15 DE DICIEMBRE DE 2021** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado No.____

OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VÁSQUEZ
SECRETARIO.